

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán a precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la librería de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravalea nº. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 a 4 de la mañana.

## DIARIO DE MAHON.

## PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMÓN A. BRAÑA.

## DIARIO DE MAHON.

Suscripción para abrir el pasaje que une el Cos con la calle de Gracia, y proporcionar por este medio trabajo á las clases menesterosas.

## Aviso importante.

La abundancia de materiales y las cortas dimensiones del periódico nos privan del gusto de continuar diariamente la lista de suscripción; teniendo que limitarnos, por ahora, á publicarla generalmente una que otra vez en la semana; lo que hemos creido conveniente manifestar al público, para satisfacción de las personas suscritas, cuyos nombres no hayan aparecido aun en el periódico.

Duros.

Suma anterior . . . . .	434
D. Spiridion Ladico y Font . . . . .	25
» Rafael Florit . . . . .	10
» Daniel Oliver, pbro. . . . .	3
» Antonia Coll, V. de Biale . . . . .	5
» Salvador M. Sanz . . . . .	3
» Juan Papeloudi . . . . .	5
» Rafael de Febrer y Vidal . . . . .	8
» José Soler . . . . .	18
» Jaime Pons y Febrer . . . . .	5
» Guillermo I. de Olives . . . . .	8
» Gabriel Seguí y Oliver . . . . .	3
Dr. D. Marcelino Seguí . . . . .	2
D. José Perruca . . . . .	2
» José Anglada . . . . .	3
» Rafael Prieto y Cañales . . . . .	5
Total . . . . .	529

Sigue abierta la suscripción en las tiendas de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravalea, y D. Nicolás Fábregues, plaza del Príncipe, así como en la imprenta y Redacción de este Diario.

## VENTAJAS DE UNA SUSCRICION.

Es un contento ver como las personas dotadas de un verdadero amor al país concurren, mas ó menos apresuradamente, á formar parte de la suscripción para abrir la vía ó pasaje que une el Cos con la calle de Gracia, cuya lista va reasumiendo, en las columnas de este periódico, los nombres de los vecinos de esta ciudad, que se dejan llevar á impulsos de sus sentimientos piadosos y caritativos, además de los de interés personal, tan hermanado esta vez con los generales de la población.

Esto ha sucedido siempre que se ha tratado de realizar, por medio de una suscripción, una idea de interés común, un sentimiento religioso o de caridad, un deseo de facilitar distracción, recreo ó solaz á estos habitantes. Así se llevó á efecto la asociación de beneficencia domiciliaria cuyos ingresos ascienden, por término medio, á unos \$3000 anuales; así se ha conseguido la restauración del nuevo templo, cuya cantidad suscrita asciende á unos \$1400; así se realizaron el paseo de Isabel II y de el de la Miranda; así se sostienen el teatro, Circo, casinos, y así enfin se realiza todo lo irrealizable por otros medios, y así se realizará, Dios mediante, la apertura de la nueva vía con el aplauso y satisfacción general.

Una suscripción como la presente, cuyo producto debe invertirse en una obra de interés común, excita el patriotismo, forma el espíritu público, y sirve de núcleo para conocer y organizar las fuerzas del país, descubrir sus aspiraciones, sus tendencias, y hasta los objetos de utilidad general que se pueden alcanzar con la reunión y organización de los recursos municipales y particula-

res; es decir, con el conjunto de medios asequibles para una empresa digna del apoyo de la población.

Además como los recursos que se allegan por medio de una suscripción, emanan de la libre voluntad del suscriptor, éste satisface con gusto la cuota suscrita, la que se recauda sin ninguna clase de gasto ó deducción; ventaja inmensa que favorece por igual á todos los suscritos, pasando intacta, á invertirse en la obra, toda la cantidad que se ha recaudado de la suscripción.

Un medio, pues, tan productivo, y de tan buenos resultados en el orden social como en el económico y moral, debe ser protegido de todos, ya sea por interés ya por abnegación ó puro patriotismo; tomando cada cual su puesto respectivo en la lista, tanto para favorecer los intereses comunes, como para fomentar el espíritu público, el amor á las mejoras y el deseo de propagar en nuestra sociedad cuanto de bueno pueda llevar en germen el espíritu moderno, y todo lo mejor que en virtudes, conocimientos y experiencia nos hayan legado nuestros queridos antepasados.

Si no hemos apreciado mal los efectos de una suscripción dirigida á un objeto de interés común, la presente, bajo todos conceptos, es acreedora á que figuren en ella todas las personas dotadas de buenos sentimientos, y medios suficientes, que todavía por ignorancia descuidó ó otro motivo involuntario, no hayan ingresado en la lista; á fin de participar de la satisfacción de haber contribuido á una obra, que no solo unirá el Cos con la calle de Gracia, sino también, así al menos lo confiamos, á todos los mahoneses que sinceramente aman á su país.—N.

## Noticias Estranjeras.

### Partes telegráficas.

**Londres 3.**—Las noticias de Washington dicen que el Congreso ha resuelto que, caso de incapacidad ó muerte del *chief-justice* del Tribunal supremo de Justicia, le suceda el decano.—Se cree que esta resolución tiene por objeto hacer mas resuelta la posición de Wade.

**Florencia 3.**—Inspira serios cuidados la confianza que demuestran todos los partidarios borbónicos — y se sospecha que la conducta de ellos y de Francisco de Nápoles obedece a planes vastos.

**Paris 4.**—El ministro del Interior de Austria ha declarado en la Reichsrath que el gobierno ha decidido conceder á los polacos una autonomía más larga de la que disfrutan en el dia.

Se prepara viva oposición en el Senado á la ley de reuniones. Se espera con impaciencia el folleto del príncipe Napoleon. Dice que es resultado de un plan combinado entre el Príncipe y el Emperador, que para no aparecer responsable de las ideas de aquel le ha impuesto la condición de que publique el folleto fuera de Francia.

**Viena 4.**—Rotundamente desmentida la noticia de una supuesta nota de Mr. de Beust en que confidencialmente declaraba que Austria sostendría al Papado. Se confirma el rumor de una protesta de los gobiernos austriaco y francés dirigida al ruso con motivo de la asimilación administrativa de Polonia.

**Berlín 4.**—Se complica la cuestión del Sleswig del Norte.—Son continuas las comunicaciones directas con el gobierno ruso.

**Paris 4.**—La Cámara de los comunes ha aprobado la proposición de Mr. Gladstone sobre la Iglesia de Irlanda, y después de constituirse en comité, ha suspendido las sesiones hasta el dia 24.

Dinamarca ha pedido á Prusia la ejecución del tratado de Praga, a lo cual se ha negado el gobierno de Berlín.

**Paris 5.** (por la noche.)—Conferencias frecuentes entre el embajador de Dinamarca y el ministro de relaciones exteriores.—Sigue creyéndose en una inteligencia entre Francia y Austria para un trabajo común en Polonia.—El rey de Dinamarca vendrá á Paris.

Se da por negociado el empréstito español de doscientos millones con la casa Fould.

**Londres 5.**—Las declaraciones de Stanley sobre Creta se toman como una acusación á Rusia.

**Paris 6.** (por la noche.)—En los altos círculos hay marcada tendencia hacia la guerra con Rusia.—Las noticias del Japón dan por terminada la revolución. No se inquieta á los extranjeros.

**Florencia 6.**—Son infundados los temores

de movimiento garibaldino hacia la frontera romana.

—Las noticias de Oriente son inquietantes.—Rumania, Servia y Bulgaria están agitadas.—Los búlgaros intentan una insurrección general.—El desacuerdo entre el gabinete imperial y el inglés sobre la cuestión Oriente, ha quitado las esperanzas que se tenían de una alianza secreta con Inglaterra. La emperatriz saldrá pronto para Roma.

**Paris 7.**—Un telegrama de Copenhague anuncia la próxima llegada a Paris del ministro de la Guerra de Dinamarca.

Los tribunales de justicia de Méjico han declarado inconstitucional la ley por la cual se condenó á muerte a Maximiliano.

—Ha habido nuevas manifestaciones de escasa importancia en Tolosa.

Según parece, se hallan en mejor estado las negociaciones entre Prusia y Dinamarca sobre el Sleswig del Norte.

Dice *La Regeneración* que el cardenal Rancher, arzobispo de Viena y primado de Austria, ha recibido orden telegráfica del Papa prohibiéndole tomar parte en las discusiones de las Cámaras austriacas desde el momento en que han sido aprobadas las leyes del matrimonio civil y de enseñanza.

### Noticias Nacionales.

**La comisión del Banco de crédito territorial único celebró segunda reunión pública.**

Varios diputados, y entre ellos el Sr. D. Joaquín Caro, hicieron varias observaciones en contra de la creación de este Banco.

Se propuso y aceptó por unanimidad un voto de gracias á la comisión por lo bien que había desempeñado su cometido.

Terminó la sesión manifestando el presidente que sería probablemente la última reunión por decirse de público que el gobierno presentaba un proyecto sobre el mismo objeto.

La comisión de presupuestos aceptó una indicación del Sr. Magaz para que los antiguos contadores de hipotecas que hayan adquirido sus oficios por título oneroso, ya temporal o vitalicio, puedan encargarse de la recaudación del impuesto de traslaciones de domésticos.

El Sr. Beltrán, representante del instituto agrícola catalán de San Isidro, reunirá en un folleto todas las exposiciones que se han dirigido al Congreso contra el Banco hipotecario único y privilegiado, y contestará al folleto que se ha publicado, según anuncian los diarios, en defensa de la proposición que se discute por la comisión del Congreso.

### Sección local.

**BENEFICENCIA.**—De todos los actos virtuosos de la vida, es el de la caridad uno de los mas laudables y que proporciona mayores beneficios y consuelos a las clases menesterosas; mas estos no producirían los resultados que siempre son de desear, si la buena administración de una sociedad, que se cuide de acrecentar las limosnas, velando al mismo tiempo, por el bienestar de aquellos seres puestos bajo su amparo y dirección. Lo conseguimos con verdadero placer; pocas poblaciones cuentan una tan bien organizada como la de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, compuesta de personas dignísimas, que constantemente se afanan en buscar recursos que contrarresten la pobreza en las familias, proporcionándolas el sustento necesario y alivio en sus necesidades. De ahí que no se vea, por las calles de Mahon, mendigar como acontece en otras localidades, porque los pobres tienen á mas de los establecimientos de Beneficencia, una mano bienhechora que diariamente los socorra, y que todos estos habitantes, se apresuren, en los días de Semana Santa, a contribuir con sus dádivas al sostenimiento de tan ordenado centro de caridad, que es el medio mas provechoso de aliviar la indigencia.

El resultado de las cuestiones verificadas el jueves y viernes de dicha semana en las iglesias, donde varias piadosas señoras de todas las clases de la sociedad, imploraban la caridad pública, fué el de 434 escudos 260 milésimas. Además de estas cantidades, el viernes por la tarde, el Sr. Cora parraco de Santa María recibió del Presidente del Casino de la Unión la cantidad 11 escudos 700 milésimas, producto de una suscripción abierta con aquel objeto en el expresado Casino, que es uno de los mas antiguos y numerosos de esta ciudad. De manera, que el total recaudado en estos días ha sido de 445 escudos con 960 milésimas. Cumplidos, pues, tributar un merecido elogio á los que llevaron á cabo rasgo tan meritorio, así como tambien á cuantas personas han contribuido al sostenimiento de las familias pobres. He aquí la relación de las señoras que honradamente se encargaron de recoger las limosnas en las bandejas:

**Parroquia de Santa María.**  
Jueves.

De 12 á 2.—Exma. Sra. D. Juana Oliver de Hédiger.—Sra. D. Angeles Berenguer de Quesada.—Sra. D. Clara Sánchez de Olivar.

De 2 á 4.—Sra. D. Juana Tuduri de Conforto.—Sra. D. Catalina de la Torre y Conforto.—Sra. D. María Albertí y Tuduri.

De 4 á 6.—Sra. D. Mariana Vilal de Febrer.—Sra. D. María Moncada y Vi-

dal.—Sra. D. Mariana Olivar y Febrer.  
De 6 á 8.—Sra. D. Juana Carreras de Pons (Musúptá).—Sra. D. Benita Pons y Sintes. (Bellvè nou).—Sra. D. Margarita Goñalons y Pons. (Tornalti).

**Viernes por la mañana.**

Sra. D. Isabel Joel de Pons.—Sra. doña Bertilda Sintes de la Torre.—Sra. D. Efigenia Orfila y Llambías.

*Convento del Carmen.***Jueves.**

De 12 á 2.—Sra. D. Gregoria Fernández de la Hoz de Montalbán.—Sra. D. Dionisia de la Serna de Safinas.

De 2 á 4.—Sra. D. Francisca Cardona de Llambías.—Sra. D. Mariana Palliser y Cardona.—Sra. D. Juana Orfila y Pons.

De 4 á 6.—Sra. D. Concepción Grado de Ládico.—Sra. D. Emilia Lacalle de Aguirre.—Sra. D. Antonia Ládico y Grado.—Sra. D. Mercedes Aguirre y Lacalle.

De 6 á 8.—Sra. D. Magdalena Pons de Orfila.—Sra. D. Teresa Vanrell y Pons.—Sra. D. Mariana Vanrell y Pons.

*Convento de San Francisco.*

De 12 á 2.—Sra. D. Juana Mercadal de Mir.—Sra. D. Magdalena Pons de Orfila.—Sra. D. Magdalena Pons y Soler.

De 2 á 4.—Sra. D. Francisca Olives de Olives (Ollestra).—Sra. D. María Olives y Pons (Son Tretze nou).—Sra. D. Juana Carreras y Olives (Bini-ancolla).

De 4 á 6.—Sra. D. Magdalena Gahona de Alberti.—Sra. D. Ana Gahona y Seguí.—Sra. D. Antonia Vidal y Mir.

De 6 á 8.—Sra. D. María Borrás de Seguí.—Sra. D. Magdalena Riudavets y Hernández.—Sra. D. Margarita Riudavets y Femenias.

*Ayuda Parroquia de San José.*

De 12 ½ á 2.—Sra. D. Magdalena Moncada y Vidal.—Sra. D. Blanca Hédiger y Olivari.—Sra. D. Antonia Ládico y Olivari.

De 2 ½ á 3 ½.—Sra. D. Juana Orfila y Triay.—Sra. D. Juana Pons y Pons.—Sra. D. Josefa Fuxà y Seuret.

De 3 ½ á 5.—Sra. D. Francisca Seguí y Mercadal.—Sra. D. Anita Montanari y Ulher.—Sra. D. Martina Fuxà y Seuret.

De 5 ½ á 6 ½.—Sra. D. María Oliveres y Pons.—Sra. D. Juana Clar y Orfila.—Sra. D. Francisca Pelliser y Huguet.

**Viernes por la mañana.**

D. 5 ½ á 7.—Sra. D. María Goñalons y Orfila.—Sra. D. Francisca Escrivá y Seguí.—Sra. D. Carlota Fernandez y Ojalde.

De 7 á 9.—Sra. D. Juana Monjo y Tomás.—Sra. D. Teresa Orfila y Pons.—Sra. D. María Marqués y Pons.

**Con el Mayor Jóden y en medio de la general animación, han tenido lugar**

las procesiones que anualmente, y en los días de jueves y viernes Santo, salen de la capilla del Hospital y de la parroquia de Santa María. Ambas han seguido la carrera de costumbre, retirándose a una hora bastante avanzada.

La del Santo Sepulcro, muy concurrida y lucida en extremo, tuvimos el gusto de verla presidida por el M. I. Ayuntamiento, representado por quince individuos.

**Tenemos entendido que el Ayuntamiento Constitucional de Ciudadela, guiado por el filantrópico deseo de minorar los efectos de la miseria que se nota por falta de trabajo, ha acordado, en unión de los mayores contribuyentes, pedir autorización para tomar a préstamo 2400 escudos, a fin de invertirlos en las mejoras de interés común que puedan dar ocupación a mayor número de jornaleros. Muy laudable es dicha resolución, como digno de imitar todo lo que en las críticas circunstancias que atravesamos, tenga por objeto proporcionar recursos, por medio del trabajo, a las clases menesterosas y fomentar las obras públicas.**

**Sabemos que con el último correo** ha llegado la orden de pagar la mensualidad de febrero a las clases pasivas. Parece se van cumpliendo los propósitos que animan al digno Gobernador de estas islas, según anteriormente hemos indicado.

**Una acción muy digna de alabanza,** y que con el mayor gusto consignamos, efectuó en el día de ayer D. Juan García Laparra: habiéndole correspondido por un billete de la última lotería *Empedrados* de Barcelona, la cantidad de 604 duros, mandó repartir más de cuatrocientos panes de a libra, entre los pobres de esta ciudad. Hechos de esta naturaleza, no necesitan comentarios; ellos mismos pregoman su bondad.

**A las 11 de la mañana de ayer** se dió por fin a la vela la *Villa de Bilbao* con rumbo a Cartagena.

**La nueva compañía de verso** inaugura hoy sus trabajos dramáticos en nuestro coliseo, poniendo en escena: *La Campana de la Almudaina.*

**Solución al logograma inserto en el número 3 de abril último.**

Una niña muy graciosa.

El logograma acertó,  
Al decirnos, que **preciosa**  
Con sus letras combino.

**BUCETIN RELIGIOSO.***Santo de hoy.**Pascua de Resurrección: San Zenón mártir.***CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA.** — Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de S. Antonio.

En la de Sta. María, á las 10 de esta mañana, habrá oficio solemne, con sermon sobre el misterio de la Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo, siendo el orador D. Ildefonso Hernández, phr. doctor en Sagrada Teología; por la tarde, á las tres y media se celebrarán vísperas solemnes.

Mañana á las 7 saldrá la procesión del Viacrucis general; á las 10 habrá misa mayor, con sermon del despidio de la cuaresma, predicando el mismo orador; por la tarde á las tres y media, habrá vísperas solemnes.

*Santo de mañana.**San Hermenegildo rey y mártir.***SECCIÓN MARÍTIMA.****Movimiento del puerto.**

**Buques entrados y fondeados en el lazareto,** hasta el anochecer del dia 9 de Abril.

*Nacionales.*

De Buenos-Aires, en 93 d. berg. Elisa Villegas, de 129 t., c. D. Juan M. Rodríguez, con 11 trip., 1 pas. y cu. ros.—10 d. c.

*Despachados.**Nacionales.*

Para Málaga, corbeta Rosario, de 422 t., c. D. Antonio Trey, con 19 trip. y algodón.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Barómetro a las 9 h. m.	Precipitación en milímetros	Sensibilidad media
		Max.	Min.			
10	733·5	17·5	10·3	72		6
11	759·5	12·5	8·7	69	2	4

*Vientos á las 9 mañana.*

Día 10.—N. fresco — Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. 10·

Día 11.—N. fresco.—5·

**Aficiones astronómicas de hoy.**

SOL.—Sale á las 5 h. y 29 m. — Pone á las 6 h. y 34 m.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 47 m. — Pone á las 8 h. y 50 m. n.

**ORDEN DE LA PLAZA  
del 11 de abril de 1868.***Servicio para el 12.*

Gefe de dia: D. Ramón Gámez y Balsan, comandante del regimiento infantería de América.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

PRECIO: **BOLETIN DE ANUNCIOS** PRECIO: adelantado.

**Loteria Nacional.**

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

**PROSPECTO**

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 18 de abril de 1868.

Constará de 15,000 billetes, al precio de 40 escudos; distribuyéndose 420,000 escudos en 661 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de .....	100,000
1 de .....	50,000
1 de .....	20,000
1 de .....	10,000
1 de .....	5,000
10 de 2.000 .....	20,000
30 de 1.000 .....	30,000
661 de 300 .....	184,200
2 aproximaciones de 400 para los números anterior y posterior a premiado con cien mil escudos. ....	800
<b>661</b>	<b>420,000</b>

Los billetes están divididos en décimos, que se esperan a 4 escudos cada uno en la Administración de la Renta.

Mahon 9 abril de 1868.—Domingo Orfila.

**Alcaldía Constitucional  
de Mahon.**

En cumplimiento del art. 71 de la ley de reemplazos vigente, se hace público que el domingo próximo dia 12 del mes actual, á las 9 de la mañana, se dará principio en esta casa Consistorial al acto del llamamiento y declaración de los soldados y suplentes que debe aportar esta población; al cual deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta y las de los dos años últimos, exceptuando lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho á ser exceptuados ó exentos del servicio. Mahon 7 de abril de 1868.—Pedro Mir y Pons.

**D. Ramón Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Esperanza Febrer y Lluch, viuda de Juan Olives, natural de Ciudadela cuyo domicilio y residencia se ignoran, para que dentro el término de treinta días improrrogables comparezca ante este Juzgado y escribanía del infrascrito, por medio de procurador con poder bastante, á usur de su derecho en el expediente de pobreza de María Ferrer y Pomar vecina de Ciudadela, promovido con objeto de interponer cierta demanda contra dicha Ferrer. Si así lo hiciere se la oirá en justicia; y de otro modo, se seguirán los autos en su rebeldía, haciendole en los estrados las notificaciones que ocurran, como previene el artículo doscientos y cinco y los de la Ley de enjuiciamiento civil, parandole el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado por auto promovido en dicho expediente. Dado en Mahon á seis de abril de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramón Salinas y Góngora.—Por su mandado,—Juan Pons, escribano.

LA FLOR DE CASTILLA  
de J. PONSETI



**PRECIOS:**

Pastas de las mas superiores, á 45 reales vellón arroba; id. de segunda clase, á 30 rs. id.; id. de tercera clase, á 26 rs. id.

Calle del Roser, núm. 4.

**EL LIBRO DE LOS FUMADORES.**

Reglas para hacer del tabaco un uso higiénico y saludable.

Un volumen en 8.<sup>o</sup> se vende á 2 rs.

**¡A LOS ENFERMOS!**

LEGITIMO JARABE

**DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.**

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Depósito general farmacia francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS

**DEL NUEVO SI TEMA METRICO LEGIMAL,**

de D. Francisco de P. Ysaura, Barcelona,  
calle del Olmo, n.º 40.

«Medidas Lineales» de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. «Medidas ponderales» colecciones completas de Pesos de latón y hierro. «Medidas de capacidad» para líquidos, en latón, estano y hoja de lata. «Medidas de capacidad» para sólidos, en madera, con aros de hierro. Fabricadas con toda solidez y precisión, garantidas con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios, si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de 05 céntimos de escudo.

**ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO**

DE D. EMILIO CLASOLLERS,  
profesor en medicina y cirugía, socio de la Academia médica-quirúrgica de Madrid y de Palencia, socio fundador del

Instituto Médico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de París, en 1855 y 1867, etc., etc.

**TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECIONES SIGUIENTES:**

Desviaciones de la columna vertebral en todos sus grados.

Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.

Pies de piña (varos), pies equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas.

Luxaciones espontáneas, traumáticas ó patológicas en todas las articulaciones.

Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, esquinats en catalán).

Recién llegado de París, donde ha permanecido durante la última Exposición universal, ofrece al público sus servicios, asegurándole hallará en el mencionado establecimiento todos cuantos se han presentado en aquel concurso y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos.

Consultas diarias y gratuitas, de 12 a 3, Rambla del Cetó, núm. 27, Barcelona.

**TEATRO.**

Función 1.<sup>a</sup> de la temporada, para hoy 12 de abril de 1868.

Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso, original del célebre escritor D. Juan Palou y Coll, nominado:

**LA CAMPANA DE LA ALHUDAINA,** dirigida y ensayada por el primer actor D. Francisco de Montoliu, acompañándole en su ejecución las principales partes de la compañía.

2.<sup>a</sup> El baile francés, titulado:

**EL WALS DE LA SIRENA.**

3.<sup>a</sup> y último. La linda comedia en un acto, nueva en este teatro, original de D. José Sanchez Albaran, titulada:

**LA CASA DE CAMPO.**

(Primera parte.)

Condiciones del abono por diez funciones. Palcos primeros, 200 rs; id. de platea 160; id. segundos, 120; id. terceros, 70; butacas, 20.

**A LAS SIETE Y MEDIA.**

Función para el lunes 13 de abril.

1.<sup>a</sup> Una escogida sinfonía.  
2.<sup>a</sup> El drama de costumbres, nuevo, en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

**BIENVENTURADOS LOS QUE LLORAN.**

Dirigido por D. Manuel Torino, y le acompañan en su ejecución, las principales partes de la compañía.

3.<sup>a</sup> y último. El baile francés, nominado:

**EL WALS DE LA SIRENA.**

Precios, los de costumbre. A las 7 1/2.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fahregues, hermanos, calle del Norte, 1.